



CRESPO - E.RIOS, 27 de Julio de 2020.-

CONVOCASE por medio de la presente a los Señores Miembros del Concejo Deliberante de la Ciudad de Crespo, a Sesión Ordinaria para el día Miércoles 29 de Julio de 2020 a la hora 18:00, a fin de considerar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

- 1.- Uso de Banca Ciudadana.-
- 2.- Lectura y consideración del Acta N° 09, correspondiente a la Sesión anterior.-
- 3.- Lectura de la Correspondencia recibida.
- 4.- Dictámenes del Concejo en Comisión, sobre:
  - a) Proyecto de Ordenanza otorgando al contribuyente Sr. Germán Gympel, los beneficios de la Tasa Social correspondiente al año 2020, sobre el inmueble Registro N° 4276 de la ciudad de Crespo.-
  - b) Proyecto de Resolución en respuesta a la solicitud realizada por el Sr. Raúl Omar Batagliero y la Sra. Natalia Marcela Galarraga.-
  - c) Proyecto de Ordenanza disponiendo otorgar por vía de excepción, al Sr. Atilio Raúl SCHNEIDER, el Permiso de Uso para la habilitación de un taller de chapa y pintura, ubicado en calle Dorrego 2016 de nuestra ciudad.
  - d) Proyecto de Ordenanza autorizando a Departamento Ejecutivo Municipal a realizar la donación a favor del Consejo General de Educación – Superior Gobierno de la Provincia de Ríos, de una fracción de terreno ubicado en la Planta Urbana de la ciudad de Crespo, Manzana N° 439, para el proyecto educativo de la Escuela E.P.J.A. N° 97 “La Cautiva”.-
- 5.- Proyecto de Ordenanza autorizando por vía de excepción al Sr. Nelson Marcelo Bast, el Permiso de Uso para su actividad de taller mecánico de maquinarias Agrícolas, ubicado en Manzana N° 422 sobre calle Brasil N° 927 de la ciudad de Crespo.
- 6.- Proyecto de Ordenanza aprobando lo dispuesto por el Decreto N° 131/2020 del Departamento Ejecutivo Municipal, en lo referido a la composición de la Comisión Asesora de Disciplina en el ámbito de la Municipalidad de Crespo.-
- 7.- Proyecto de Ordenanza del Departamento Ejecutivo Municipal, disponiendo la regularización de deudas y régimen de facilidades de pago.-